

RESOLUCIÓN No. 00127
24 de julio de 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD
EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2019, A
TRAVÉS DE TRASLADOS

El Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales conferidas por el artículo 20 del acuerdo No.11 de noviembre 14 de 2017 aprobado según decreto 010-24-1798 de 2017.

CONSIDERANDO:

Que mediante acuerdo No. 05 de julio 23 de 2019, el Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, autorizó al Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca hasta el 30 de noviembre de 2019, para que mediante resoluciones debidamente motivadas, realice las modificaciones presupuestales hasta por un 25% del presupuesto inicial de la vigencia 2019.

Que una vez analizados los saldos de algunas apropiaciones de la ejecución presupuestal se requiere efectuar traslados dentro del grupo de los gastos de funcionamiento e inversión por un valor de ciento sesenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil ciento treinta y un pesos (\$162.693.131) que permite ajustar necesidades en estos grupos de gasto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar a través de traslado, el presupuesto de gastos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca aprobado para la presente vigencia fiscal en la suma de ciento sesenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil ciento treinta y un pesos (\$162.693.131), como se detalla a continuación:

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 57 (2) 212 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 57 (2) 224 4616

BUGA
Calle 5 No. 11-76
Tel: 57 (2) 236 5626

CALI
Carrera 62 No. 2A - 04
Tel: 57 (2) 620 6875

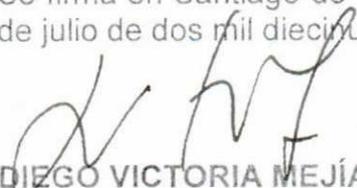
RESOLUCIÓN No. 00127
24 de julio de 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD
EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2019, A
TRAVÉS DE TRASLADOS

Código Presupuestas	Descripción	CREDITO	CONTRACREDITO
2	GASTOS	162,693,131	162,693,131
21	GASTOS FUNCIONAMIENTO	7,800,000	7,800,000
2102	GASTOS GENERALES	7,800,000	7,800,000
210204004005	001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS / RENTAS CEDIDAS / RENTAS CEDIDAS	7,800,000	
21030301006	001 FONDOS ADMINISTRADORES DE CESANTIAS PRIVADOS / RENTAS CEDIDAS / RENTAS CEDIDAS	-	7,800,000
23	GASTOS DE INVERSIÓN	154,893,131	154,893,131
2301	GASTOS DE PERSONAL		
230204004	005 MATERIALES Y SUMINISTROS / MINPROTECCION SGP	44,058,809	
230204006	005 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE / S.G.P. CSF		80,000,000
230204011	005 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE / S.G.P. CSF	80,000,000	
2310	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN		
2310010100201	005 AGUA PARA CONSUMO HUMANO - TALENTO HUMANO / S.G.P. CSF		3,000,000.00
2310010100401	005 ALIMENTOS Y BEBIDAS - TALENTO HUMANO / S.G.P. CSF		907,000.00
2310010100701	005 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES - TALENTO HUMANO / S.G.P. CSF		16,320,000.00
2310010100801	005 ZONOSIS - TALENTO HUMANO / S.G.P. CSF		11,120,000.00
2310010101101	005 Fortalecimiento Institucional - Talento Humano / S.G.P. CSF		800,000.00
2310010101107	Fortalecimiento Institucional - Vigilancia y seguridad / Rentas Cedidas	30,834,322.00	
2310010101301	005 SEG. QUÍM Y PROT. RADIOLÓGICA - Talento Humano / S.G.P. CSF / S.G.P. CSF		11,911,809.00
23100102	001 CONTRATACION DE INSUMOS Y PRESTACION DE SERVICIOS / RENTAS CEDIDAS		30,834,322.00

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, (Valle del Cauca) a los veinticuatro (24) días del mes
de julio de dos mil diecinueve (2019).


Diego Victoria Mejía
Director General

Redactor y Transcriptor: Liliana B., Profesional Universitario Gestión Financiera
Revisó: Dr. Fernando Girón V., Subdirector Administrativo 

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 57 (2) 212 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 57 (2) 224 4616

BUGA
Calle 5 No. 11-76
Tel: 57 (2) 236 5626

CALI
Carrera 62 No. 2A - 04
Tel: 57 (2) 620 6875